

MARZO. MES DE LUCHAS

Conversaciones en torno al
8M y 24M en la imaginación del futuro

**Conversan Ana Levstein
y María Teresa Sánchez**

**Ianina Moretti Basso
Victoria Chabrandó**
(Eds.)



Colección
40 Años de Democracia

1983/2023

Marzo, mes de luchas.

*Conversaciones en torno al 8M y
24M en la imaginación del futuro*

Coversan
Ana Levstein y María Teresa Sánchez

Ianina Moretti Basso
Victoria Chabrandó
(Eds.)



Área de Formación en
Género, Sexualidades y ESI

10 Años PROGRAMA
DDHH



Editorial/
Filosofía y Humanidades UNIC

Área de
Publicaciones

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNIC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Levstein, Ana

Marzo, mes de luchas: conversaciones en torno al 8M y 24M en la imaginación del futuro. Ana Levstein; María Teresa Sánchez.

Editado por Ianina Moretti Basso; Victoria Chabrando.

1a ed. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2024.

Libro digital, PDF.

Archivo Digital: descarga y online.

ISBN 978-950-33-1783-9

1. Memoria. 2. Feminismo. I. Sánchez, María Teresa II. Moretti Basso, Ianina, ed.

III. Chabrando, Victoria, ed. IV. Título.

CDD 320.5622

Área de Publicaciones

Diseño de portadas: María Bella

Diagramación y diseño de interiores: María Bella y Luis Sánchez Zárate.

2024



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Marzo, mes de luchas.

*Conversaciones en torno al 8M y
24M en la imaginación del futuro*

Autoridades de la FFyH - UNC

DECANA

Lic. Flavia Andrea DEZZUTTO

VICEDECANO

Dr. Andrés Sebastián MUÑOZ

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretario: Esp. Gustavo Alberto GIMÉNEZ

Subsecretaria: Lic. María Luisa GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL

*Secretario: Prof. Leandro Hernán
INCHAUSPE*

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

*Secretaria: Cra. Graciela del Carmen
DURAND PAULI*

Coordinador técnico - administrativo:

Cr. Oscar Ángel DONATI

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretario: Dr. César Diego MARCHESINO

Subsecretaria: Magtr. Flavia ROMERO

ÁREA AMBIENTE, SOCIEDAD Y TERRITORIO

Coordinadora: Dra. Eliana Lacombe

SECRETARÍA DE POSGRADO

*Secretaria: Dra. Miriam Raquel ABATE
DAGA*

Subsecretaria: Dra. María Laura ORTIZ

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

Secretaria: Dra. Cecilia Angelina PACELLA

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Secretaria: Lic. Candelaria Inés HERRERA

Subsecretaria: Dra. Rocío María MOLAR

PROSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Prosecretaria: Dra. Brenda Carolina RUSCA

OFICINA DE GRADUADOS

Coordinadora: Lic. Julieta ALMADA

ÁREA DE PUBLICACIONES

Coordinadora: Dra. Mariana TELLO WEISS

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

Directora: Lic. Victoria Anahí CHABRANDO

PROGRAMA GÉNERO, SEXUALIDADES Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Coordinador: Lic. Carlos Javier LÓPEZ

ÁREA TRANS, TRAVESTI Y NO BINARIE

Coordinadora: Ivanna Aguilera

ÁREA DE FORMACIÓN EN GÉNERO, SEXUALIDADES Y ESI

Coordinadora: Dra. Ianina Moretti Basso

PROGRAMA UNIVERSITARIO EN LA CÁRCEL (PUC)

*Coordinadora: Dra. María Luisa
DOMÍNGUEZ*

Presentación

Diálogos para intervenir nuestra imaginación colectiva

*El testimonio es frágil,
como nosotras mismas lo seremos siempre.*

Louise Alcan, 1980

Desde la articulación entre el Programa de Derechos Humanos y el Área de Formación en Género, Sexualidades y ESI de la Facultad de Filosofía y Humanidades, entendemos que es fundamental generar propuestas que supongan un cruce activo entre los feminismos y la perspectiva de Derechos Humanos. En esta idea de entrelazar agendas, las conmemoraciones por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora y el Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia se presentan como una invitación a visibilizar este desafío de reconocer cruces de perspectivas, miradas y acciones.

Desde allí es que tramamos esta actividad que llamamos “Marzo. Mes de luchas. Conversaciones en torno al 24M y 8M en la imaginación del futuro”. El 30 de marzo de 2023 en el pabellón residencial de nuestra querida Facultad, tuvimos el gusto de escuchar a Ana Levshtein y María Teresa Sánchez, ambas docentes jubiladas de esta casa de estudios; Ana, miembro del Programa de Derechos Humanos de la facultad y María Teresa, abogada de Abuelas de Plaza de Mayo. En una conversación clara y conmovedora, narraron algunas de sus implicancias en la lucha de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Compartieron con nosotrxs los modos en que el terrorismo de Estado marcó sus cuerpos. El género fue, entonces, un componente en la especificidad de aquellas violencias. A su vez, contaron de sus gestos de persistencia y resistencia, haciendo red con otras mujeres, durante y después de la dictadura.

En esta oportunidad, el lenguaje apareció como campo de batalla, sitio activo donde se condensaron significantes que aún hoy prolongan efectos de la dictadura, al tiempo que habilita su resignificación, como tarea constante. Ana y Marité compartieron sus encuentros y reencuentros a lo largo de su trabajo en la Universidad y fuera de

ella, también como parte de la red que les permitió persistir en la apuesta de un futuro que pueda, una y otra vez, volver críticamente al pasado. El trayecto compartido apareció, así, como una invitación a recuperar una memoria colectiva y en movimiento, en el trabajo por un presente y un futuro más igualitario y habitable para todxs. La conversación supone también un modo otro de entender la temporalidad histórica, ya no desde una lectura homogénea y lineal. Antes bien ofrece una trama compleja en la que pasado, presente y futuro se entrelazan con las narraciones de lo ocurrido, sus huellas, sus proyecciones.

Agradecemos principalmente a Ana y a Marité por su apertura y confianza para diseñar esta complicidad, y a quienes participaron en la actividad, por darnos un momento de conversación reflexiva en torno a estas temáticas y como horizonte de una formación universitaria consciente de nuestro contexto actual. Del mismo modo, agradecemos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Secretaría de Asuntos Académicos, el Centro de Estudiantes y la Oficina de Graduados y al Programa Universitario en la Cárcel (PUC) por el acompañamiento en la convocatoria. El trabajo de desgravación fue realizado por integrantes del PUC, Agustina Pastrán Guillén, Ayelén Heredia, Valentina Chiavazza Cholaky. El Programa está coordinado por Luisa Dominguez, quien articuló un trabajo fundamental para avanzar en la sistematización y edición de lo compartido en esta actividad. Los comentarios a pie de página son una invitación a profundizar búsquedas y lecturas; de igual modo se proponen algunos interrogantes al final para la construcción colectiva de reflexiones que se desprenden del texto. Este esfuerzo pretende convertirse en una herramienta para trabajar particularmente en actividades propuestas por el PUC, como así también en espacios de formación, y como propuesta de reflexión para y con docentes, estudiantes, graduadxs y activismos locales.

Les invitamos a ser parte de esta y futuras conversaciones.

Ianina Moretti Basso y Victoria Chabrando
Área de Formación en Género, Sexualidades y ESI
y Programa de Derechos Humanos
FFyH - UNC



Marzo, mes de luchas. ***Conversaciones en torno al 8M y*** ***24M en la imaginación del futuro***

Ianina Moretti Basso. Buenas tardes, muchas gracias por acercarse a esta propuesta. Agradecemos especialmente a Ana y Marité por la disposición a programar nuevamente la exposición, ya que como se sabe, este encuentro estaba previsto para la semana pasada. Nos alegra haber podido reprogramar y encontrarnos hoy acá.

Para comentarles un poquito, esta es una actividad que muestra un camino, un trayecto de vinculaciones que les invitamos a recorrer con nosotras. Hablé con Vicky, que es quien coordina el Programa de Derechos Humanos de la Facultad; y yo estoy trabajando en un área nueva, el Área de Formación en Género, Sexualidades y ESI. Desde que empecé a trabajar en el área, articulamos con el Programa de DDHH. Ya en la primera reunión que tuvimos notamos que el mayor tema de interés que teníamos en común era el de pensar intersecciones entre Derechos Humanos y perspectiva de género; nos preguntamos qué supone entender un abordaje de Derechos Humanos desde una perspectiva feminista. Esto se plasma un poco en esta actividad, por eso su nombre ¿no? Y de la consigna que formulamos *Marzo, mes de luchas*, que nos invita a reunirnos en el pensamiento activo y la reflexión del 8 de marzo, Día de la Mujer Trabajadora, y el 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

En ese cruce, en esos lazos y relaciones a los que vamos apostando, fue que pensamos en invitar a Ana y a Marité. Para nosotras es hermoso tenerlas acá. Ambas han sido profesoras de la Universidad y es muy lindo volver a encontrarnos; además nos unen otros afectos... Creo que lo que más las entusiasmó cuando les hablé de esta propuesta, fue justamente la idea de volver a trabajar juntas. Las dos tienen una gran trayectoria en sus campos, ya las va a presentar Vicky. Con ella pudimos ser testigos de cómo se fue gestando esta actividad conjuntamente, esto que hoy compartimos con ustedes.

Nos acompañan en la actividad la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, el Programa de Inclusión Estudiantil de la Secretaría Académica, el Centro de Estudiantes y la Oficina de Graduadxs. Quere-

mos agradecer también al Programa Universitario en la Cárcel, con quienes proyectamos trabajar sobre este encuentro presencial para replicar de algún modo esta actividad en el marco del PUC. Por eso las invitadas accedieron a que se grabe la conversación de hoy, para que se pueda luego desgrabar, editar, y generar posibles materiales de discusión y formación en ese ámbito.

Victoria Chabrando. Buenas tardes, presentamos a las invitadas. María Teresa Sánchez se desempeñó como profesora de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba y también investigadora, recientemente jubilada. Marité es abogada y asesora legal de Abuelas de Plaza de Mayo Córdoba desde 1988 hasta la fecha. Ex miembro de Amnistía Internacional, Marité se destaca por des- involucrarse como abogada de Juicios de Lesa Humanidad. Es también expresa política.

Por su parte, Ana Levstein es docente jubilada de la casa desde diciembre pasado. Es miembro del Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Fue docente de la carrera de Ciencias de la Educación, y es Magíster en Sociosemiótica y Doctora en Letras. Asimismo, en su trayectoria también destacan la dirigencia de tesis y becarios, así como grupos de investigación. Actualmente, su jubilación le permite disfrutar y dedicarle más tiempo a sus dos grandes pasiones: la traducción y la música; es autora de un tema hermoso que se llama “Plegaria para Víctor”, que lo recomiendo, lo encuentran disponible en Youtube.

Estas presentaciones pretenden explicitar el sentido de la charla: dar a conocer no sólo los conocimientos de Ana y Marité, grandes referentes en el ámbito que se desempeñan, sino también enfatizar en sus trayectorias académicas entrelazadas con sus momentos vitales, personales y militantes. Ambas son grandes maestras para nosotras, y entendemos que sus lecturas y experiencias pueden nutrir la mirada de nuestro presente y nuestro futuro. Queda abierto el diálogo para también compartir con fruta, café y cosas dulces. La propuesta está pensada para que sea un intercambio distendido y podamos hablar, por eso la invitación de sentarnos en círculo, para acercarnos y compartir experiencias.

Bienvenides.

Maria Teresa Sanchez (Marité). Buenas tardes a todos, todas y todos.

En primer lugar, mi agradecimiento a la Facultad de Filosofía, y especialmente a Vicky y a Iani, por invitarme a estas Conversaciones; y sobre todo por invitarme junto con Ana, ya que con ella compartimos muy lindos momentos en el grupo de investigación dirigido por la Dra. Silvia Barei al que pertenecíamos. Desde aquellos tiempos en que realizamos juntas un trabajo de investigación sobre el tema de Identidad, Ana es para mí una persona que respeto y valoro muchísimo. Con ella, cuando nos juntábamos a realizar el trabajo, solíamos tener muy lindas charlas sobre nuestras propias vidas y problemas, lo que permitió un conocimiento más profundo, un mayor entendimiento y un cariño, que siento, es mutuo.

Debo decir también, que me ha dado mucha alegría encontrar entre el público a dos de mis amores, mis nietos León de 10 años y Manuel de 4 años, junto a mi yerno filósofo con quien a menudo comparto el gusto de platicar sobre la realidad social y política que nos preocupa y ocupa. Esta alegría creo ha sido un “mimo” de Iani y Vicky. Gracias.

Las compañeras nos proponen conversar en torno del 8 y el 24 de marzo *en la imaginación del futuro* y esa relación entre pasado y futuro desde una reflexión presente, me trae a la conciencia el sentimiento de pertenecer a una generación que vivió entre la **distopía**, como posibilidad amenazante y la **utopía**, como deseo frustrado, pero siempre anhelado. Recuerdo haber leído en mi juventud algunas novelas distópicas como *Un mundo feliz* de Aldous Huxley ó *Chip el del ojo verde* de Ira Levin¹, ambos con eje en la vida en sociedades altamente tecnificadas donde algunos personajes fallados, **como Chip, decidían luchar contra la falta de libertad y la máquina de deshumanización; y en la lucha descubrían que el plan había sido diseñado y ejecutado por seres humanos y no por una máquina.** (Cualquier parecido con la actualidad es pura coincidencia).

Como ustedes saben, las luchas del mes de marzo al que se refiere el título de estas conversaciones, se trata de las que actualmente

1 Ambos libros se encuentran en el catálogo de la Biblioteca de la FFyH <https://ffyh.unc.edu.ar/biblioteca/>

se conocemos como 8M, Día Internacional de la Mujer; primeramente había sido el Día Internacional de la Mujer Trabajadora y después, la Organización de las Naciones Unidas lo estableció como el día Internacional de la Mujer. Y el 24M que por ley, en Argentina se estableció como el día nacional de la Memoria porque se recuerdan a las víctimas del golpe militar de 1976. Ambas fechas nos remiten a hechos luctuosos y dolorosos, fundamentalmente el 24 de marzo que sucedió aquí, en nuestro país, y que ha marcado muchas de nuestras vidas, y seguirá marcando la de muchas generaciones, mientras no se hayan reparado todos los daños sufridos y la posibilidad del retorno de algo parecido no sea definitivamente abolida.

Porque como sabemos, aunque algunos de nuestros gobiernos han desarrollado políticas de memoria y reparación, otros u otras fuerzas políticas no sólo quieren que se eliminen esas políticas sino que también manifiestan su odio por la militancia social y política que no sea la suya propia, reivindican el terrorismo de estado y a sus ejecutores y amenazan con la muerte a líderes populares.

También están aquellos y aquellas que dicen: **son cosas del pasado.**

Por eso me parece interesante que la imaginación de nuestro futuro eche mano a nuestro pasado y conversemos acerca de la presencia de ese pasado en nuestra vida actual y futura, y en cómo influyó e influye en nuestros deseos y proyectos, cómo nos habita la memoria en las debilidades y fortalezas de las propuestas políticas y sociales que queremos y podemos formular y llevar adelante.

Quienes participaron de la marcha del 24 de marzo habrán visto que se marcha detrás de un gran cartel o bandera con la consigna: “Memoria, Verdad y Justicia”. En realidad, la consigna es “Memoria **por** la Verdad y la Justicia”. Es decir que la memoria no solo se entiende como un acto de rememoración o recordación sino que tiene un sentido, que es demandar y luchar por conocer la verdad de lo sucedido, de lo que hicieron los genocidas con los y las compañeras desaparecidas y con sus hijos e hijas sustraídas, retenidas, ocultadas, apropiadas, que den cuenta de quienes ejecutaron esos crímenes, cómo lo hicieron, exigiendo además justicia y reparación, tal como las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo demandaban en sus rondas de Plaza de Mayo y en otras plazas, como aquí en Córdoba en la Plaza San Martín.

Recuerdo que la primera consigna de las rondas y marchas fue “Con vida los llevaron, con vida los queremos”, y luego cuando el paso del tiempo sin que se diera respuesta sobre los desaparecidos hiciera pensar en sus homicidios y su ocultamiento, la consigna fue “Juicio y castigo”.

La consigna “Memoria, Verdad y Justicia”, surgió a partir del 2002 con la Ley 25.633 que instituyó el 24 de marzo de cada año como *Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia* en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso genocida iniciado incluso antes del año 1976. Al año siguiente, es decir en el 2003, se estableció el 24 de marzo como un día no laborable, para permitir una mayor participación en las marchas y actos que se realizaban ese día. Por supuesto, no es que se tratara de un regalo de los gobiernos ¿no cierto? Las dos leyes fueron en respuesta a las demandas de los organismos de Derechos Humanos, a las que se habían plegado los sindicatos, estudiantes, grupos barriales, y otros. En la última marcha pudo verse la magnitud y diversidad de la participación de nuestra sociedad.

Memoria ... ¿Se han preguntado, alguna vez, qué es la memoria?

A mí me gusta mucho el libro de Marcel Proust *En busca del tiempo perdido*. Ahí nos dice:

“un acto de memoria es, ante todo, una aventura personal y colectiva; que consiste en ir a descubrirse gracias a la retrospectiva. Viaje azaroso y peligroso porque lo que el pasado nos reserva es, indudablemente, más incierto que lo que nos reserva el futuro”².

Yo pienso que esta articulación de la memoria con el pasado y con el futuro fue clave en mi generación. Me pareció interesante y desafiante traer a esta charla lo que dice Marcel Proust, en sintonía con la propuesta de conversar en torno al 24 de marzo en la imaginación. Ese viaje entre lo “conocido-desconocido” y lo “desconocido-conocido” como juego de memoria, me resulta intrigante.

Algunos antropólogos y filósofos han marcado esa cualidad de la memoria que no solo tiene que ver con el pasado, sino también con el presente; porque siempre se recuerda desde un presente que

² El libro *En busca del tiempo perdido*, de Marcel Proust, es una novela publicada entre los años 1913 y 1927. Se puede consultar en la Biblioteca de la FFyH.

nos advierte sobre lo que hicimos con lo vivido. Más aún, apuntan también que la memoria, tiene que ver con el futuro, porque lo que deseamos e imaginamos está teñido de lo que vivimos y recordamos y de lo que vivimos y olvidamos pero que igualmente nos habita. Para ser concreta, en nuestros proyectos tienen presencia nuestros recuerdos, nuestros deseos y anhelos, nuestras fortalezas y nuestros miedos, porque todo lo vivido nos constituye de una forma o de otra.

Recuerdo que el 24 de marzo de 1976, a mí me encontró a eso de las 3:00 de la mañana cuando sonó la marcha militar, en una visita higiénica, como se le llamaba a pasar la noche con el esposo o compañero, en la Unidad Penitenciaria 1 -UP1-, la cárcel de Barrio San Martín donde estaba detenida.

Me habían secuestrado exactamente un mes antes; el 24 de febrero de 1976 y me habían trasladado desde mi casa al Departamento General de Inteligencia - D2 - de la Policía de Córdoba³. En el D2 las torturas eran permanentes y además de las propias, los gritos de los torturados eran también una tortura. Mientras esto ocurría, solían escucharse las campanas de la iglesia. En algunos momentos, vendada y perdida en el tiempo y el espacio, trataba de adivinar mi futuro en la celda pequeña donde me habían encerrado, que luego pude conocer cuando el lugar se convirtió en el Archivo Provincial de la Memoria.

Lo que en aquel momento llamábamos “la patota” salía por las noches de la D2 y volvían, aullando de alegría con nuevas personas para torturar, y comenzaban nuevamente los gritos de dolor de los torturados, algo horroroso, eso podía ser a las tres de la mañana, a las diez de la noche, o por la tarde, pero era continuo. Las campanadas de la iglesia eran el único sonido que recuerdo, fuera del aquelarre. Una iglesia de donde provenían las campanadas estaba a pocos metros y sus ocupantes evidentemente conocían lo que ocurría en la D2.

Como les decía, ya estando en la cárcel de Barrio San Martín -UP1- en esa visita higiénica con mi esposo, una marcha militar anticipó el golpe de estado que se anunció con la transmisión del Comu-

3 Para conocer más sobre el Ex D2, hoy Archivo Provincial de la Memoria: <https://apm.gov.ar/apm>

nicado N°1. Todos los compañeros y compañeras gritaban “el golpe, el golpe” y esos gritos y los golpes en las puertas “¡ta! ¡ta!” nos advertían sobre lo que nos esperaba. A la mañana nos sacaron, y había un helicóptero encima de la cárcel que daba vueltas; era un día muy gris. Yo había estado con una compañera, que tenía a su compañero detenido adentro, y hasta teníamos el humor de preguntarnos: ¿llegará a venir con nosotros? Yo después pensaba “que horror, cómo decíamos esas cosas” pero era parte de la supervivencia... después nos preguntábamos “cómo te van a dejar acá adentro” y en realidad podían haberlos dejado, porque no sabían qué hacer, ni con ellos, ni con nosotras. Yo estaba embarazada de ocho meses y medio.

Nos pusieron cara contra la pared, manos atrás y ahí estuvimos esperando hasta que decidieron. A las mujeres nos llevaron al pabellón 14 y a los hombres a sus celdas. En el pabellón 14, las celdas eran de un metro por dos, las camas eran de cemento, con un colchón arriba. Ya no había puertas abiertas, ni cortinas ni plantas. Hasta ese momento el Director de la cárcel que era un gendarme peronista y se llamaba Montamat, permitía que en el pabellón 14 las mujeres tuviéramos las puertas de las celdas abiertas, y las adornábamos con fotos de líderes políticos como el Che Guevara o fotos de familiares. Teníamos libros, solíamos hacer peñas y charlábamos mucho de política, se cantaba, no imaginábamos o quizá algo nos imaginamos, pero no tanto, lo que podría llegar a ocurrir.

El día 13 de abril de 1976, me sacaron de la UP1 y me trasladaron muy temprano a la maternidad provincial para dar a luz a Soledad, mi primera hija. Bueno, estuve ahí un tiempo, incluso mirando por la ventana para ver cómo nos podíamos escapar y se veía imposible; era muy alto, la nena podía sufrir el golpe, y pensaba “Acá estoy, ¿no?, ¿Qué será?”

Cuando volví, estaba la cárcel rodeada de camiones militares; camiones verdes con lonas rodeaban totalmente el predio de la cárcel. Ese mismo día, el 13 de abril, habían entrado a la cárcel, y a las compañeras, que me entero cuando vuelvo porque me dicen “que suerte que te llevaron a tener la nena, porque la hubieras tenido acá”, las pusieron cara contra la pared, manos atrás, y a las que se estaban bañando, las sacaron de los pelos desnudas, las arrastraron, las tuvieron en el patio y creían que las iban a fusilar.

Por la misma fecha cambiaron al director y los militares entraban a “bailarnos” como a los soldados, insultarnos, golpearlos, cortarnos el pelo, desnudarnos. No volaba una mosca y se sentía hasta un olor especial, yo siempre digo que era como el olor de la muerte. Entraban cuantas veces querían en el día y la noche. Las cosas se pusieron peor, porque los militares comenzaron a sacar compañeros y compañeras y matarlos simulando fugas a todas luces falsas, pero que en los diarios aparecían descriptas para justificar las muertes y advertir sobre lo que le podía pasar a quien se fugara, cosa de por sí imposible.

Seis compañeras de la UP1 fueron asesinadas.

Quiero decirles que la UP1 se transformó en un lugar de horror, estábamos absolutamente incomunicadas y encerradas todo el día en las celdas. Venían, nos verdugueaban, y en las requisas querían desnudarnos y manosearnos. Pero aun así, las presas políticas teníamos una vida en la que seguimos defendiéndonos. En un momento dijimos: “no nos vamos a dejar más” y nos resistimos, nos opusimos a sacarnos la bombacha y el corpiño. Dieciséis de nosotras fuimos sancionadas y llevadas al piso de arriba con peores condiciones, sin colchón durante el día y con escasa comida. Igual recuerdo esos días con gusto: charlábamos por las mirillas y algunas compañeras contaban películas. La Turca, una amiga muy querida, que es la actual decana de la Facultad de Arte con quien estuve y quien fue parte de ese grupo de las 16, era quien sabía contar muy bien las películas; las adornaba con miles de detalles. Así que, no les diría que la pasábamos bomba, pero seguíamos viviendo y pensando. Recuerdo que queríamos que nos trasladen a Devoto, porque habían traído a unas compañeras de Devoto como rehenes y a través de un mecanismo de comunicación que teníamos, que era con golpecitos, nos habíamos enterado que en Devoto tenían visitas. Incluso que había un pabellón, que tenían diarios, así que todas queríamos ir a Devoto.

En septiembre de 1977 al fin fui trasladada a Devoto.

Seguramente se preguntarán porque estaba detenida en la UP1 el 24 de marzo de 1976. Es una historia un poco larga, que yo diría comienza dos años después de mi nacimiento, en que se produjo el golpe de estado del 55’ y luego con el decreto ley 4.161 se estableció no sólo la proscripción al peronismo, sino también su persecución.

En mi caso particular, como en el de muchos otros/as en aquel momento, yo provenía de una familia con padres peronistas. Mi viejo, al que escuché decir toda mi infancia, “Perón va a volver”; y al que el resto de la gente le decía “Pero no Lucas, que va a venir si está tranquilo allá, en España”, continuaba diciendo “Perón va a volver” como una letanía, pero con mucha firmeza.

Cuando Perón volvió, mi generación votó por primera vez en las elecciones de 1973, seguramente ustedes conocen que el candidato peronista, Hector J. Cámpora, ganó con la consigna “Cámpora al gobierno, Perón al poder”. Es decir, que la resistencia mantenida durante casi 18 años de proscripción y persecución del peronismo, estaba logrando que Perón volviera; sin embargo, en mi caso no estaba segura que así iba a ser, no podía terminar de **creer que aquello que mi papá había anunciado durante tantos años se hiciera realidad, no tenía claro si esa realidad era fruto de una iluminación conceptual de mi padre, o de un simple deseo ¿si? Eso es futuro, es la imaginación de un futuro.**

Como se imaginarán, voté a Cámpora y fui parte de la juventud de esa época que salió a militar. Como se dio también en la etapa en la que se retornó a la democracia, con Alfonsín; y posteriormente, con el gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Kirchner. A esto ya lo viví como profesora acá en la Universidad, compartiendo la alegría de una gran cantidad de jóvenes que comenzaban a interesarse por la política y la militancia, como forma de construir un presente y un futuro deseable.

Recuerden que hasta el ‘73, mi generación había vivido bajo gobiernos que no terminaban sus mandatos. Eran gobiernos electos por pocos votos pero al fin eran elegidos por el pueblo, aunque la proscripción del peronismo se mantenía. A su vez, habíamos vivido dos golpes de estado más después del ‘55. Las distopías de las novelas de ciencia ficción que leíamos nos parecían más reales que la utopía que repetía mi padre, que a su vez me decía: “No tenés que decir tal cosa”, “Acá podés hablar”, “Acá no podés hablar”. Es decir que había que tener ese cuidado, para no poner en peligro la seguridad personal. **Ese miedo que persistía, nuestra generación lo fue perdiendo en el vuelco hacia una militancia que cambiaba ese presente sin expectativas. Accionar, convertir en acto aquello que habíamos**

imaginado, tenía la magia de otorgarnos una decisión y fortaleza que ignorábamos tener.

A ese tiempo hermoso pero corto, se lo recuerda como “la primavera camporista”. Duró unos pocos meses.

Después del regreso de Perón se hicieron nuevas elecciones y ahí ya empezaron un poco las dudas. Recuerdo que mi padre quería que como Vicepresidente lo pusieran a Framini –un apellido que también siempre me quedó en la cabeza y que con los años después lo busqué, provenía del movimiento obrero–, y no fue así. La fórmula fue Perón-Perón, Juan Domingo Perón e Isabel Perón.

Al poco tiempo, comenzaron las diferencias. Por un lado, dentro de la juventud que se definía, fundamentalmente, como la “Gloriosa JP”, y con quienes veíamos, de alguna manera, que se estaba tomando un rumbo que no era el que queríamos y resultaba peligroso. En julio de 1974 murió Juan Domingo Perón y la situación comenzó a agravarse mucho más.

En mi caso hubo dos hechos históricos, que provocaron cambios en mi visión política: uno conocido como “El Villazo”, ocurrido en Villa Constitución, un pequeño pueblito al sur de Santa Fe. Me olvidé de decirles que soy de Santa Fe, del sur; que, justamente, se levantaban por la gran represión que habían sufrido los obreros, en Villa Constitución en el 74'. Ese año había habido elecciones en la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) y había ganado Acindar, que ustedes sabrán, estaba dirigida por Martínez de Hoz. Allí, había ganado un obrero: Roberto Picinili; y realmente, toda la política hasta el '75, se desenvolvió de una manera que todo el pueblo fue apoyando: las políticas de los obreros de Acindar y después se fue extendiendo hacia otras fábricas, lo que terminó con una gran cantidad de obreros y militantes. El conflicto se extendió, pero la ciudad fue sitiada por 9 fuerzas de seguridad y otras parapoliciales.

En el año 2022, se señaló el viejo camino que va a Acindar⁴, porque allí hubo un Centro Clandestino de Detención y Tortura, que había sido una especie de regalo de los dueños de la empresa a los

4 Para saber más sobre la señalización de Empresa Acindar: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-senalizo-como-sitio-de-memoria-la-planta-de-acindar-en-santa-fe>

militares; a la Triple A, la Policía Federal y Provincial. Esto demuestra que el pasado y la memoria de ese pasado, se hacen presente.

El otro hecho, que también a mí me marcó mucho, fue el golpe al estado provincial de aquí, de Córdoba. Yo ya estaba viviendo aquí porque me había casado; me había venido en el '73. Se llamó el “Navarrazo” porque el apellido de quien dio el golpe de estado que derrocó al Gobernador electo democráticamente, Obregón Cano, era justamente Navarro. El gobierno nacional intervino la provincia de Córdoba designando a Raúl Lacabanne como interventor. A partir de esos hechos, comenzó una gran persecución, dirigida en esa primera época, fundamentalmente contra los obreros y los estudiantes, quizás porque una de las consignas de aquellos tiempos era: **“Obreros y estudiantes unidos y adelante”**. En correspondencia, se habían conformado algunas coordinadoras de obreros y estudiantes; y en la universidad se desarrollaban políticas coordinadas entre docentes y estudiantes, porque, también, quería suspender o echar a profesores por su forma de pensar y los alumnos salíamos en defensa de esos profesores a los que considerábamos los mejores.

En la Facultad de Derecho, recuerdo que salíamos por todos los cursos a pedir por tres profesores que decían que iban a despedir, uno era el Dr. Saiz, otro era el Dr. Bringas y el tercero era el Dr. Marcó del Pont a quien yo particularmente admiraba.

La nueva sociedad, más justa, más igualitaria, más libre, que nos habíamos imaginado que se podría construir con el regreso de Perón, se desvanecía después de su muerte. Entonces empecé a militar en lo que se llamó la nueva izquierda y al momento en el que fui secuestrada militaba en la CURS, Corriente Universitaria por la Revolución Socialista, que era una propuesta de una organización que se llamó “El Obrero” y que algunos de sus miembros habían participado antes del MALENA -Movimiento de Liberación Nacional-. Para fines de 1975, El Obrero pasó a llamarse “Poder Obrero”. Se reconocía como una organización político militar, pero con diferencias marcadas con el PRT ERP y con Montoneros en la visión del momento histórico, las circunstancias y la conformación.

La lucha armada, como parte del pensamiento de los '70, era fruto no sólo de la Revolución Cubana o la Revolución Cultural China,

sino también de la existencia de algunos movimientos armados⁵ que se habían dado con anterioridad aquí, en la Argentina y sobre todo de lo que fue la Resistencia Peronista.

Bueno, para terminar les cuento que salí de Devoto en medio de los saludos de mis compañeras que recuerdo siempre: fue el 4 de marzo de 1980. En ese momento fue muy conmovedor porque en Devoto se había dejado de saludar. Saludar significa que cuando nos íbamos siempre estaba el saludo de las que se iban y la respuesta de las compañeras que se quedaban. Era un mensaje: “hasta la victoria siempre”. Como había empezado la práctica de quitarnos todo, las visitas y demás, eso se estaba dejando de hacer, pero todas las compañeras querían que se saludara. Así que, por supuesto, en primer lugar, pasé para que me requisaran porque sacaba un montón de cosas que hacíamos – con hueso, con pajitas que se tejían cosas, pulóveres, tejíamos con una aguja de hueso y desatábamos otros, bordados-. Entonces, una vez que pasé la requisa, volví, y por supuesto; el *hasta siempre compañera* y Devoto que temblaba, verdaderamente el penal cada vez que se iba alguien, temblaba, era impresionante.

Ese día suponíamos que me iban a dar la libertad, pero en realidad me llevaron a Coordinación Federal donde estuve absolutamente aislada e incomunicada; estuve dos días sin comer, sin que me dijeran que iban a hacer conmigo. Me dieron la libertad vigilada el 6 de marzo de ese año en que me trasladaron a Santa Fe y llegué por la noche a la casa de mis padres.

Estos recuerdos que he recorrido junto a ustedes son gran parte de mis memorias, memorias que me constituyen, que son parte no sólo de mi pasado, sino que conforman mi presente y nutrieron y nutren mi imaginación al momento de pensar cualquier proyecto de futuro.

La memoria se presenta como un relato cuya construcción o reconstrucción nunca es totalmente estable, *“aunque en la mayoría de los casos, la reconstrucción se organiza en torno de lo que podríamos*

5 Para leer más sobre lucha armada y la participación de las mujeres, recomendamos el libro de Ana Noguera: “Revoltosas y revolucionarias: mujeres y militancia en la Córdoba setentista”. <https://editorial.unc.edu.ar/producto/revoltosas-y-revolucionarias-mujeres-y-militancia-en-la-cordoba-setentista/>

denominar, según Bachelard, núcleo de memoria, que también es un núcleo de sentido, constituido por elementos del pasado relativamente estables, es decir conservados sin cambios desde su percepción original. Su puesta al día como “relatos de vida” es siempre provisoria.”⁶

Habrán podido advertir que en nuestras luchas participan otras luchas que se dieron antes, como en mi caso las de mis padres, y están presentes los gérmenes de otras luchas que se desarrollarán con el tiempo, como las luchas feministas y de género en las que hoy participan mis hijas y seguramente muchas de ustedes.

Desde la complejidad que lo que somos o, mejor, que estamos siendo y desde la complejidad en la que vivimos, debemos ciertamente **poner en juego la imaginación, para ver los pasos que nos puedan conducir a la construcción de una sociedad donde podamos crear mejores formas de relacionarnos, donde se nos trate y tratemos a los demás sin las discriminaciones que provocan los femicidios, sin los discursos de odio, que comienzan con palabras y terminan con actos de exterminio.**

Creo que debemos lograr que la igualdad de derechos deje de ser un recitado para ser parte de la lógica de nuestra convivencia y sobre todo del sentir común de nuestra especie. Somos parte de una realidad que nos excede, como dijo Miguel de Unamuno en su libro “El Sentimiento Trágico de la Vida”⁷ en el que reflexiona: **“Se ha dicho que el hombre (en su momento era el hombre⁸) es un animal racional y no sé por qué, no se ha dicho que es un animal afectivo y sentimental.”**

Mi presente es ser justamente abogada de las Abuelas⁹, y por algo será que formo parte de una organización formada por mujeres. Trabajo en el compromiso de buscar a sus nietos y nietas, quizás porque mi hija podría haber sido una de ellas y realmente, hubiera esperado

6 Candau, Joël (2006) Antropología de la Memoria, Buenos Aires: Ed. Nueva Visión, p. 102

7 Compartimos el libro de Miguel de Unamuno que se encuentra on line: <https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/Miguel%20de%20Unamuno%20Del%20sentimiento.pdf>

8 Aclaración de Maria Teresa sobre la cita, ya que no refiere a “lo humano” sino al “hombre”. Este tipo de expresiones se han ido revisando en el tiempo como parte de la crítica feminista.

9 Para mayor información de la organización, compartimos la página oficial de Abuelas de Plaza de Mayo <https://www.abuelas.org.ar/filial>

que la buscaran si yo no estuviera. Lo que digo parece evidente, lo vivido ha marcado mi presente, pero no siempre ni en todas las personas lo vivido se manifiesta de la misma manera; cada uno también es hacedor y en las diferentes memorias se manifiestan nuestras posiciones políticas, culturales, de clase, de género y otras de las que quizás ni somos hoy conscientes.

A nuestra sociedad, esto lo digo parada en el hoy, un poco más segura que en otros momentos, le está haciendo falta más corazón y sentimiento que tecnología. Advierto mucho desconcierto y soledad, pero reconozco que como sociedad diversa, la nuestra ha tenido momentos históricos marcados por la definición de objetivos comunes que permiten un trabajo consciente de respeto por las diferencias, que a mi entender hay que sostener y profundizar para lograr un mayor desarrollo y fortaleza, tal como se ha podido lograr con el movimiento de mujeres y LGBTQ+ y el movimiento de Derechos Humanos que se expresan en las marchas del 8 M y el 24 M y que son una verdadera esperanza.

Con esto al menos, tenemos para empezar...

Conversaciones en torno al 8M y 24M
en la imaginación del futuro



Imagen 1. En la imagen habla Matité. Fotografía tomada por Emma Song en el marco del conversatorio Marzo. Mes de luchas. Conversaciones en torno al 24M en la imaginación del futuro. Jueves 30 de marzo, FFyH, UNC.



Imagen 2. Imagen del público asistente. Fotografía tomada por Emma Song en el marco del conversatorio Marzo. Mes de luchas. Conversaciones en torno al 24M en la imaginación del futuro. Jueves 30 de marzo, FFyH, UNC.

Ana Levstein: Realmente muy conmovedor el testimonio de Marité... que ha dejado la vara muy alta, así que no sé qué voy a poder sintetizar en estos minutos que compartimos juntas.

Me quedan picando varias cuestiones de las que dijo Marité sobre todo esto de que **uno a veces cree que es uno el que hace la memoria pero, en realidad, es la memoria colectiva la que construye lo que uno hace, lo que recuerda y lo que no recuerda también.**

En ese sentido cuando charlabamos con Marité, con Iani y Vicky en cuanto al tema de esta charla, a marzo como mes de lucha y la encrucijada del Día Internacional de la Mujer Trabajadora con el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, se me ocurría en una especie de túnel del tiempo que iba desde quién era yo y en qué coyuntura me toca a mi el nefasto 24 de marzo de 1976 y quién soy ahora, con 63 años, docente universitaria recientemente jubilada. Y en ese túnel del tiempo pensaba ¿Hasta qué punto la dictadura o, mejor dicho, el terrorismo de estado fue exterior a **nosotros**? Yo tengo la creencia de que no podemos funcionar como exteriores al terrorismo de estado, o sea, ya sea que nos pegó de frente por el momento en que comienza la dictadura, ya sea de diagonal, o por el costado o por atrás, pero **hasta las generaciones de quienes todavía no habían nacido en el '76, siguen viviendo las huellas omnipresentes de lo que pasó durante esos tenebrosos años.**

En ese sentido pensaba también que uno tiende a oponer dictadura y democracia como si fueran conceptos semánticamente homogéneos, que cada uno corre por separado; incluso relacionando la democracia con las elecciones, con una fecha de comienzo, con Alfonsín. **Y pensamos que esas conquistas y esos derechos son para siempre y bueno, muchas de las cosas que nos vienen ocurriendo nos muestran muy a las claras que hay una co-implicación y una heterogeneidad tremenda entre dictadura y democracia y que, más que esta lógica de oposición entre ambas, tenemos que prestar atención a la contaminación que se produce y a la heterogeneidad que se produce entre las dos.** Por ejemplo, sería imposible pensar en una democracia en un intento de femimagnicidio como el de Cristina Fernández de Kirchner, de la misma forma que es imposible pensar en las prisiones preventivas o la prisión que está sufriendo Milagro Sala, para hablar

de alguna de las mujeres que sufren esta dictadura que no se termina de ir y esta democracia que nunca termina de llegar.

Eso también tiene que ver con las definiciones en las cuales nosotras pensamos, desde la lógica binaria a una lógica de contaminación, que no es solamente la fecha de arranque o el comienzo de una etapa y otra, sino esta situación de una economía sacrificial por la cual todo el tiempo tenemos que estar peleándole terreno a una dictadura que sigue siendo omnipresente.

Entonces, **por un lado, esta premisa de que no somos exteriores al terrorismo de estado; por otro lado, esta dictadura que nunca se termina de ir porque también hay una democracia que nunca termina de llegar.** Por eso hay que estar alerta a los nuevos rostros del terrorismo de Estado porque a veces tendemos a pensar que como dijo Macri hace poco, “bueno, a la dictadura, los derechos humanos pensados como antes, que no están en la agenda de este momento, porque la dictadura fue algo que nos dolió a todos”, dijo algo así, y volvió a repetir su latiguillo del “curro de los derechos humanos”. En esa situación, Wado de Pedro le responde: “no veo cuál es el curro de que secuestren a tus viejos y los asesinen; en cambio si veo el curro de que vos hayas saqueado dinero del Estado para tu curro empresarial o que hayas pedido un préstamo al FMI del cual no ha quedado ni un solo dólar”.

Una de las cosas en las que nosotras trabajamos con Marité y es un poco a lo que yo me quería dedicar en esta breve charla, tiene que ver con esta cuestión del **lenguaje construyendo la realidad y performativizándola** de alguna manera. Y, en ese sentido, **hasta qué punto en el lenguaje están esas huellas omnipresentes del terrorismo de Estado que no terminaríamos nunca de inventariar.**

Entonces, cuando yo trataba de hacer este arco temporal desde los 16 años que yo tenía el 24 de marzo de 1976, en el Colegio Superior “Manuel Belgrano”, a los 63 años de hoy, pensaba y lo he charlado mucho con Marité, que yo en el ‘75 ya no estaba inscripta en el colegio Manuel Belgrano porque el director interventor de aquel momento, el inefable Transito Rigatuso, con el cual manifiestamente

Sonia Torres tuvo un juicio¹⁰, le había dicho a mi madre, en pleno marzo del '75 –es decir, todavía faltaba un año exacto para el golpe–, que si él fuera mi padre “me molería los huesos a palos”.

Esa frase que fue una huella imborrable si las hay, quedó picando ahí como esta cosa del disciplinamiento por el miedo que una tanto insiste con les alumnes cuando trabajamos la construcción política de las emociones. Todo este giro afectivo y emocional que viene a oxigenar las ciencias sociales, una piensa: ¿hasta qué punto una queda paralizada con una frase así? Porque mi inscripción en ese momento en la escuela estaba supeditada a que yo no participara de las actividades de la escuela, no siguiera formando parte del centro de estudiantes, etcétera, etcétera. Para colmo, a todo esto, mis padres en el '75 habían tenido amenazas de la Triple A, con lo cual el horno familiar no estaba para bollos. Ahí nomás me sacaron del colegio y bueno, un lugar como el Manuel Belgrano, que realmente desde la arquitectura imponente, la cantina, las peñas, el gabinete psicopedagógico, los laboratorios de idioma, profes jóvenes que pertenecían a la primera camada del plan, con los que nos tuteábamos, que eran casi nuestros pares. Era abandonar un mundo que, en ese momento me di cuenta ¿hasta qué punto era un microclima? Incluso en el lenguaje de les otros iba a pasar a ser ¿cómo eran qué le decían? “De un nido de niños prodigios a un semillero de subversivos”.

Después me acuerdo que a mi madre le costó mucho encontrar una escuela en la que yo pudiera asistir o, por lo menos, rendir libre y terminé en el Liceo Normal de Señoritas. Me acuerdo de llorar todos los días porque extrañaba, porque me sentía un ente, me bochaban todo el tiempo porque mi cabeza no podía prestar atención a nada que no fuera el terror que sentía de lo que se estaba viviendo. Ese tiempo del '75, del '76 y del '77 fue un horror.

Bueno, a eso me refiero con las marcas en el cuerpo, los dolores de panza... Incluso cuando estábamos trabajando juntas con Marité, que fue lo de la desaparición de Julio López, que hubo un allanamiento en tu estudio [se dirige a Marité]. Recuerdo que yo volvía con los ansiolíticos y a esta etapa del '75-'76, con los síntomas de pánico

10 Más información sobre el desenlace del juicio de Sonia Torres a Transito Ragattuso <https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/SoniaTorres.pdf> <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-8893-2002-08-14.html>

que en ese momento no se llamaban ataques de pánico, tenían otro nombre pero eran exactamente los mismos síntomas.

Después la sentencia que nosotras trabajamos con Marité, fue realmente una especie de plataforma para pensar y reflexionar mucho sobre nuestras historias en relación con la dictadura y con lo que nos venía dejando. Esa sentencia es realmente tremenda, es la sentencia que se conoce como caso Evelyn, Evelyn Vázquez Ferrá¹¹. Es una sentencia donde interviene la Corte Suprema de Justicia en el año 2003 ante la aparición de una nieta, una niña que había sido apropiada por personal de Marina en la ESMA, nacida de papá y mamá desaparecidos en la ESMA en el año '76. La que en ese momento de la sentencia era "la presunta abuela biológica", aparece para reclamar a su "presunta nieta biológica" en un juzgado de primera instancia. Marité dice que me tenía a mí para la belleza narrativa y yo la tenía a Marité para todos los datos duros.

Una de las cosas que más nos llamó la atención a ambas es hasta qué punto esta sentencia lograba construir los personajes en cuestión: los Vázquez Ferrá que eran los apropiadores de esta niña Evelyn, aparecen como "padres en el afecto"; la abuela biológica en cambio, era la "querellante". La sentencia, en vez de hablar de todos los personajes en términos de su lugar en el proceso judicial, va construyendo una narrativa familiar hacia los apropiadores, y jurídica hacia la abuela que busca su verdad, la de su hija y yerno desaparecidos y de su nieta apropiada. Este dispositivo epistemológico daría cuenta junto a Nietzsche de que "no existen hechos sino interpretaciones". Vemos así, **hasta qué punto el lenguaje y la forma de nombrar constituye lo que las cosas son**. Por ejemplo, les decía que los padres Vázquez Ferrá, lejos de ser nombrados como los apropiadores, aparecen como "los padres de crianza" o "los padres en los afectos de Evelyn". Con Marité escribíamos en *itálica* el nombre "Evelyn" porque nunca sabremos el nombre, porque queda esa incógnita de no saber cuál era el nombre que le hubieran dado sus verdaderos padres biológicos desaparecidos. La abuela es referida como "querellante",

11 Sanchez, María Teresa, Levstein, Ana. (2008) "Retóricas de la identidad: el caso Evelyn". En *Pensar la Cultura II. Metáforas de la Memoria*. Villa, Sánchez, Levstein (coord.) Colección Cuestiones Retóricas del Grupo de Estudios de Retórica. Ferreyra Editor, Córdoba.

Evelyn como “recurrente” y se va construyendo, como efecto y construcción del lenguaje, toda una cuestión donde los únicos seres con emociones y sentimientos hacia Evelyn, por fuera del derecho, con los que empatizamos, quienes leemos la sentencia, son los padres apropiadores.

Cuando en esta instancia a la presunta abuela -que después se ratifica que era la abuela biológica-, le dicen que Evelyn tiene que hacerse una prueba de sangre para corroborar su ADN con su papá desaparecido y su abuela, Evelyn se niega, ya a esta altura tiene como 18 años. Entonces, en el juicio de primera instancia, la jueza dice que si la persona no quiere que se le extraiga sangre, se puede hacer con el auxilio de la fuerza pública. Entonces la sentencia de la Corte Suprema hace toda una construcción de esta intromisión del Estado en el cuerpo de Evelyn para hacerle el análisis hemático como una situación de intromisión a la dignidad, a la integridad física, a la intimidad, o sea, cuestiones que la sentencia habla, y eso que estamos hablando de una Corte Suprema. Estamos hablando del 2003 y todavía esa Corte era una Corte “automática”. Maqueda era el único que firmaba en disidencia y hay muchas cuestiones jurisprudenciales en torno a esto que se pueden conocer por la disidencia de él.

Pero bueno, acá lo llamativo es esta especie de utilización de lo técnico-jurídico para todo lo que tenga que ver con la abuela y con Evelyn, a quien más bien se construye como oponente y encubridora frente a la abuela, o como ingrata frente a los padres de crianza. Entonces Evelyn es una especie de chivo expiatorio de esta historia de terrorismo de Estado, donde los padres desaparecidos son inexistentes en la sentencia, apenas si se los menciona. Se menciona la “forzada orfandad de Evelyn”, omitiendo decir que estos padres en la crianza eran parte, pieza sistemática de esa forzada orfandad. O sea que la supuesta “aberración” era esto de ir por la muestra de sangre de Evelyn para corroborar el ADN como se hacía entonces -después se pudo hacer con un cabello, con una gotita de saliva, pero en ese momento era solo análisis de sangre-. La supuesta aberración de esta presunta intromisión del Estado no hacía sino continuar camuflando y ocultando la verdadera aberración del terrorismo de estado. Es decir, contribuía a la continuidad del delito de lesa humanidad.

La identidad, entonces, también tiene que ser entendida como esta definición relacional e interdependiente de los cuerpos, porque no solamente se estaba negando a Evelyn, que decía no querer conocer su identidad, cuando en realidad ahí también el lenguaje tramposo y tendencioso de la sentencia, no dice que Evelyn en realidad lo que está limitando es el uso de la muestra de sangre. Ella no se niega a que le hagan muestra de sangre, sino a que fuera utilizada contra quienes ella sigue experimentando como sus padres en el afecto. Con lo cual, en realidad, nosotras pensábamos con Marité, quince años después de haber escrito esto, que los jueces tienen la forma de respetar el proceso personal de Evelyn de asimilación de esta noticia bomba que le cae encima con relación a su identidad, sin perjuicio de la identidad también de la abuela y de papá y mamá desaparecidos. De manera que todo se pudo haber hecho con muchísimo cuidado y con muchísimo respeto, sin desmedro de la intimidad ni de la privacidad, respetando el derecho de que ello no sea usado como prueba contra los apropiadores. “Apropiadores” decimos desde el léxico de los derechos humanos pero no era el léxico de la sentencia de la Corte Suprema ni de la mayoría de las personas en juego acá ¿no?.

Por eso, ¿hasta qué punto el lenguaje construye lo real? Porque si lo traemos al presente no es lo mismo hablar de un “auto atentado” que de un “magni femicidio”, para referirnos a lo que ocurrió el primero de septiembre con Cristina Fernández de Kirchner. No es lo mismo hablar de la “banda de los Copitos”, que pareciera hasta una cosa graciosa de dibujos animados, que hablar de una asociación ilícita y terrorista, que es realmente lo que les cabe.

Entonces en esta especie de túnel de ida y vuelta, que he ido haciendo de mi pasado desde el '76 a esta parte, voy viendo cómo en materia de **este aparato epistemológico que se esconde hasta en el derecho o en las narrativas aparentemente más simplistas y más objetivas, siempre es un aparato que valora, que moraliza, que de alguna manera dictamina lo que está bueno o lo que está malo, lo que es más simpático o más antipático al orden jurídico, y eso prácticamente no ha cambiado.**

Ahí es donde nos pareció con Marité que había por lo menos cuatro operaciones retóricas judiciales de las cuales, en esta línea de tiempo donde la abuela llevaba 26 años buscando su nieta, con lo

que significaba para ella seguir siendo siempre la “presunta abuela”, porque además había –siempre hablando del lenguaje y de cómo se construyen estos personajes y estas valoraciones en torno a su accionar–, se decía en la sentencia que Evelyn no quiere conocer su identidad y que es la abuela, la querellante, quien desea “establecerla”. Acá, con este lenguaje duro de los juristas, Marité me decía la diferencia entre “conocer” y “establecer”, que a uno le puede parecer obtusa, obvia o una cosa muy redundante (es que si yo conozco la identidad de B, ¿cuál es la diferencia entre conocer o establecer la identidad de B? Si la establezco es porque la conozco y si la conozco es porque la establezco, no habría posibilidad de escindir esas dos operaciones cognitivas). Sin embargo, dice Marité, en el derecho eso tiene una diferencia inconmensurable porque establecer es algo que se hace en sede civil donde, por ejemplo, si Evelyn se niega a un análisis de sangre, a la abuela solo le queda el recurso de la sede civil para saberlo. El hecho de que Evelyn se niegue es una prueba en contra para la abuela, entonces sigue siendo “la presunta abuela”, siempre es una inferencia y no un conocimiento científico. En cambio, conocer es realmente establecer científicamente que Evelyn es nieta de la mamá de Susana Pegoraro y, a su vez, que la abuela, cuyo nombre no recuerdo ahora, es efectivamente la abuela de Evelyn.

Veíamos ahí como **la manera de nombrar construye esta realidad, esta modalización tendenciosa del lenguaje**. Vieron como cuando se necesita que algo sea presunto, que no se conozca nunca si es efectivo o no, siempre se habla de presunto o se habla en condicional, se modalizan los verbos desde la incertidumbre. **Esto sigue siendo una batalla de todos los días, una de las enseñanzas de la resistencia a la dictadura, en cuanto a que la disputa por la memoria es una disputa por el lenguaje y por cómo nombramos**.

Recuerdo una anécdota muy reciente con Marité donde yo en un momento tengo un lapsus y le digo “claro, porque a Evelyn la recoge esta gente Vázquez Ferrá” y Marité me dice “no la recogen, la chorearon, a Evelyn la chorearon”. Qué loco que habiendo estudiado tanto los temas de la filosofía del lenguaje, a la hora del negacionismo, el inconsciente, lo que no quiero procesar por exceso de crueldad o lo que fuere, o los horrores que uno quiere mantener lejos, los

omite o los tergiversa. Por suerte tengo una gran abogada al lado para hacerme volver al carril correcto.

Lo pensaba también en ejemplos actuales. Lo escuchaba a Alberto Fernández en una entrevista donde le preguntaban por qué no había repuesto a la procuradora Gils Carbó, siendo que había sido legitimada por el Congreso, y él dijo: “no, lo que pasa es que Gils Carbó renunció”. No renunció nada, justamente hubo una extorsión donde Pepín Simon le dice: “si no renuncia vamos a llevar presa a su hija y a usted, en ese orden”. O sea, una extorsión a toda la familia, a todas las hijas. Uno podría pensar también en las enfermedades de Florencia Kirchner como producto, efectos de un terror de Estado, estamos hablando del cuerpo de mujeres como propiedad de esta Corte Suprema que encarna los valores patriarcales y dictatoriales. Entonces, en este lenguaje también se produce esta oscilación de que las víctimas se vuelven doblemente victimizadas y se vuelven victimarias. Así como a Evelyn se la construye como ingrata frente a los padres que la criaron y como encubridora frente a su abuela y frente a la memoria de su mamá y papá desaparecidos.

Por ejemplo, otro libro del que hablamos con Marité para esta conversación, es tremendo, desgarrador, pero de muy necesaria lectura, se llama *Putas y guerrilleras*¹², de Miriam Lewin y Olga Wornat. Ahí también aparece todo un lenguaje construido por los genocidas para que ni siquiera las sobrevivientes –digo las sobrevivientes porque leyendo este libro creo que las mujeres llevaban la peor parte de todo esto–, no pudieran testimoniar. El lenguaje se había infiltrado hasta tal punto en lo más íntimo que justamente la lengua, los epítetos para definir a una sobreviviente eran “colaboracionista”, o “puta”, o “te encamaste con algún milico”, o “eras amante de algún milico”. Entonces era muy difícil sortear esos estereotipos, que llevaron a que muchas mujeres no pudieran encuadrar como víctimas y testigos. Ni siquiera los juristas podían avanzar demasiado, porque se tardó mucho tiempo en encuadrar los crímenes sexuales que se sucedían con normalidad en los campos de concentración como crímenes de lesa humanidad. Lo que antes era un crimen contra el honor, contra la libertad, se suponía que era algo de lo que se po-

12 Lewin, Miriam y Wornat, Olga (2014). *Putas y guerrilleras*. Buenos Aires, Editorial Planeta.

día zafar si una era correcta en un ámbito como un campo de concentración. Cuando en realidad tenemos que escuchar a Marité... se tenían que bañar ante los represores, algunas chicas tenían que absorber la menstruación con un pedazo de diario porque no les daban ni siquiera los elementos higiénicos, tenían que aguantar chicanas, insultos sobre su cuerpo, sobre si tenían novio, sobre cuáles eran sus hábitos sexuales. Todo eso que después fue considerado terrorismo sexual y derivado de un terrorismo de estado que era una máquina de humillar, degradar y exterminar, hasta ese momento no.

Otra de las operaciones jurídico retóricas es la de escindir lo que tiene que funcionar articulado, lo que sólo se entiende si está articulado a otra cosa; y al revés, subsumir cuando algo necesita ser explicado en su lógica específica. Por ejemplo, las autoras de *Putas y guerrilleras* dicen que el delito sexual, al no ser considerado crimen, quedaba como despolitizado, como que no era una cosa pública y quedaba subsumido en torturas y tormentos, cuando el mismo Código Penal ya tenía más tiempo de cárcel para un violador que para un torturador. Entonces vemos cómo en ese caso se escinde, así como se escindió también en la causa de Cristina Fernández desarticulando financiamiento, planificación intelectual, logística operativa, ejecución etc. En otros países en dos días ya saben todo: instigadores, intelectuales, materiales, financistas, etc. Nosotros llevamos siete meses y no se sabe en concreto nada, porque se dividió artificialmente esta causa justamente para que no se sepa nada. Entonces, lo que decíamos: se subsume el crimen con componente sexual como algo que no es un crimen de Estado, sistemático, planificado para aniquilar moralmente a las personas, y se escinde esto de “establecer” y “conocer”, que se supone que son lo mismo. Entonces, parece que una no pudiera encontrar un criterio racional a cuándo algo “se subsume en” o cuándo algo “se escinde de”. Por otro lado, algo que también es muy evidente en esa sentencia es el poder como la razón del más fuerte. Ahí no le busquemos argumento o racionalidad, porque “esto es verdad porque lo digo yo” o “porque lo enunció yo”. Podríamos buscar ejemplos a montones, en los jueces, en Pepín Simón, en el fiscal Stornelli. Hay muchos elementos para encontrar patrones retórico-lingüísticos en esta sentencia que nos pudieran hablar de hasta qué punto esta sentencia prolonga el orden social,

cultural, simbólico de la dictadura en pleno 2003-2004. También podemos ver las sentencias actuales hasta qué punto prolongan ese mismo orden.

Por último, señalaría una presencia preocupante de la dictadura, sus “grupos de tarea”, de los que habló también Marité, que tiene que ver con un rostro nuevo del terrorismo de estado: el lawfare. Con este partido que, lo que antes necesitaba hacer el partido militar, hoy lo hace el partido judicial y que, en alianza con los medios, operan con una estigmatización tal que adelgaza o elimina la distancia entre la supresión de identidad y la supresión física de las personas. Lo vemos con Evelyn en la sentencia justamente por el robo de bebés durante la dictadura del ‘76. Pero también lo vemos en una larga lista de líderes y lideresas de Argentina y nuestra Región.

En la sentencia que analizamos se quería que todo fuera retenido, el DNI, la partida de nacimiento, siendo que era todo material falso, falsificado; ella había sido inscripta en una especie de no inscripción, en el sentido de que la partida de nacimiento ya era falsa y por lo tanto el DNI también. Entonces acá también hay una forma de supresión de identidad cuando se estigmatiza, por ejemplo, a Cristina Fernández como “chorra”, como “corrupta”; a Milagro Sala lo mismo, o a Alejandra Gils Carbó, por nombrar solo algunas. Esa supresión de identidad o esta especie de desinvertimiento del honor, de todo lo que se decía con la prueba hemática, que se estaba incurriendo en una aberración por parte del Estado con Evelyn. Veamos hasta qué punto la doble vara. Esa supresión de identidad tiende un puente muy directo, porque habría una línea muy fina que la separa de la supresión de la vida, ¿no? Es una supresión que podríamos decir simbólica en términos identitarios que pasa a una supresión física como fue concretamente el atentado a Cristina Fernández de Kirchner o, también, como fue la tristísima muerte de Héctor Timerman, enfermo de cáncer y que no se le permitió viajar a EEUU para su tratamiento.

Este robo de la honorabilidad, del buen nombre, de la identidad, es como un camino muy directo a esta especie de canibalismo judicial, porque es eso, es un comerse al otro de una manera canibalesca y como que esa muerte no es considerada un crimen, esa muerte se pone en todo caso en una cosa serial e industrial como si yo con-

sumiera pollo o cerdo, que están criados para el consumo humano pero que no se considera crimen. Hasta pensamos, por ejemplo, en el llamado “autoatentado”. ¿Cuánto hay ahí de negacionismo, de negación de esa realidad?

Era eso más que nada lo que intenté sintetizar para luego dar lugar a una conversación, reflexionando sobre algunas cuestiones que vuelven para pensar la función del lenguaje en la memoria.

Luego de las intervenciones de Marité y Ana, se dio un espacio de preguntas. Allí se repitió el agradecimiento a las expositoras, y en particular a su trabajo compartido y comprometido. También pusimos en común algunas inquietudes y profundizamos ideas que habían surgido en la conversación: en relación a la imaginación del futuro, en tanto tarea constante; también la importancia de la intersección de Derechos Humanos y perspectivas feministas que tengan presente las especificidades de la cuestión de género y sexualidades. Las expositoras pudieron responder detenidamente interrogantes que se presentaron a partir de las intervenciones teniendo en cuenta las tensiones constantes que se establecen en los ejercicios de memorias situados, que suponen fundamentalmente un esfuerzo de historización y pensamiento crítico sobre nuestro presente .

La conversación permitió subrayar la apuesta de una relación activa con el pasado, que nos siga involucrando con el presente y nos comprometa con la tarea colectiva de trazar futuros más hospitalarios para todes.

Conversaciones en torno al 8M y 24M
en la imaginación del futuro



Imagen 3. En la imagen habla Ana Levstein. Fotografía tomada por Emma Song en el marco del conversatorio Marzo. Mes de luchas. Conversaciones en torno al 24M en la imaginación del futuro. Jueves 30 de marzo, FFyH, UNC.



Imagen 4. En la imagen Ianina Moretti y Victoria Chabrando. Fotografía tomada por Emma Song en el marco del conversatorio Marzo. Mes de luchas. Conversaciones en torno al 24M en la imaginación del futuro. Jueves 30 de marzo, FFyH, UNC.

Preguntas para seguir la conversación

Les proponemos un ejercicio para seguir pensando juntas, un espacio donde sea posible continuar acciones, interviniendo el presente en diálogo con lo que ya ha ocurrido.

- Teniendo en cuenta tus vivencias, tu condición como estudiante, activista, en formación, etc.: ¿Qué preguntas le harías a Marité y Ana?
- ¿En qué puntos encontrás que la cuestión de género y sexualidades atraviesa el relato de las expositoras?
- En torno a la visión de derechos humanos, ¿qué diálogo creés que es posible construir desde una mirada hacia el pasado?
- ¿Qué lugar te parece que ocupa el género y la sexualidad en el acercamiento al pasado? ¿Qué aportes puede hacer al presente la reconstrucción de una historia de los feminismos?
- ¿Qué relaciones establecen las intervenciones entre lo individual y lo colectivo?
- Teniendo en cuenta lo relatado, ¿en qué sentidos te parece importante tener en cuenta el rol de la memoria para imaginar otros futuros posibles?
- ¿Qué relaciones podrías encontrar entre una perspectiva de derechos humanos y una perspectiva feminista y de género?

Bibliografía

Candau, Joël (2006), *Antropología de la Memoria*, Buenos Aires: Ed. Nueva Visión

De Unamuno, Miguel (1913), *Del sentimiento trágico de la vida*. Editorial Trotta, Madrid.

Huxley, Aldous (1932), *Un mundo feliz*. México Unido, México.

Levin, Ira (1972), *Chip, el del ojo verde*. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

Lewin, Miriam y Wornat, Olga (2014), *Putas y guerrilleras*. Planeta Editores, Buenos Aires

Noguera, Ana Noguera (2018), *Revoltosas y revolucionarias: mujeres y militancia en la Córdoba setentista*. UNC Editorial, Córdoba.

Proust, Marcel (1914), *En busca del tiempo perdido*. Losada, Buenos Aires.

Sanchez, María Teresa, Levstein, Ana (2008) “Retóricas de la identidad: el caso Evelyn”, en Villa, Sánchez, Levstein, *Pensar la Cultura II. Metáforas de la Memoria*. Colección Cuestiones Retóricas del Grupo de Estudios de Retórica. Ferreyra Editor, Córdoba.



Área de Formación en
Género, Sexualidades y ESI

10
Años

PROGRAMA
DDHH



Editorial/
Filosofía y Humanidades UNIC

Área de

Publicaciones

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNIC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Colección 40 años de democracia

La *Colección 40 años de democracia* reúne, bajo el sello editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades, una serie de publicaciones producidas en esta casa de estudios. Las mismas se desprenden de proyectos gestados o acompañados desde la Facultad que, a lo largo de estas cuatro décadas, han contribuido al conocimiento, la reflexión y el debate sobre la última dictadura militar en Argentina. La edición o reedición de las obras que componen la colección, entonces, busca contribuir a la construcción de una memoria comprometida con el *Nunca Más* y la defensa de los Derechos Humanos.



Área de Formación en
Género, Sexualidades y ESI



Universidad
Nacional
de Córdoba